



FONDO DE EMPLEADOS
DE LA ENERGÍA
CAJITA
ADMINISTRAMOS SUS SUEÑOS

83
AÑOS



INSTRUCTIVO PARA VOTACIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

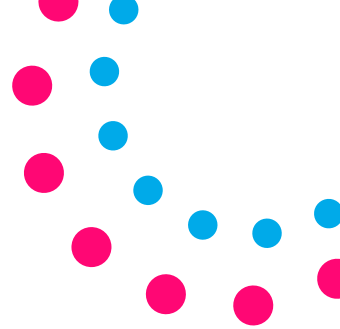
2025

www.fondoenergia.com



FONDO DE EMPLEADOS
DE LA ENERGÍA
CAJITA
ADMINISTRAMOS SUS SUEÑOS

83
AÑOS



INSTRUCTIVO PARA VOTACIONES EN LA ASAMBLEA General Ordinaria de Asociados

Una vez el asociado haya efectuado el registro antes del ingreso al **Auditorio San Agustín del Colegio Agustiniانو Salitre**, deberá recibir un dispositivo electrónico como se muestra a continuación:

Este dispositivo le permitirá efectuar las votaciones durante todo el desarrollo de la Asamblea.

Debe asegurarse de tomarlo en el sentido correcto.

Cada vez que se realice una votación debe oprimir los botones de acuerdo con la cantidad de opciones de respuesta, con la yema del dedo y no con la uña.

Vote únicamente cuando el moderador de la reunión lo diga y mientras el **RECUADRO VERDE** de la herramienta de votación que se proyecta en pantalla se encuentre activa, tal como se muestra a continuación:



Una vez se abra la votación para cada punto a ser aprobado, dispone máximo de dos (2) minutos para hacerlo. Si por algún motivo escogió la opción equivocada, tendrá la posibilidad de escoger una opción diferente, mientras se mantenga la votación abierta. **El sistema tomará dentro del tiempo de votación la última opción escogida.**



FONDO DE EMPLEADOS
DE LA ENERGÍA
CAJITA
ADMINISTRAMOS SUS SUEÑOS

83
AÑOS

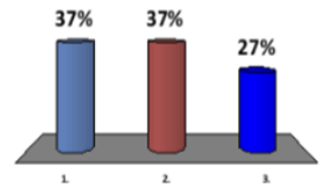


INSTRUCTIVO PARA VOTACIONES EN LA ASAMBLEA General Ordinaria de Asociados

Cuando el recuadro anterior aparezca en color ROJO, significa que se ha cerrado la votación. El asociado apoderado al seleccionar la opción deseada, registrará dos votos en el conteo. Los resultados se proyectarán en la pantalla como se observa enseguida:

¿ La asamblea Aprueba el Orden del Día?

1. SI
2. NO
3. Voto en Blanco



Al finalizar la Asamblea el asociado debe devolver el dispositivo electrónico, si no lo hace tendrá que asumir el costo de **\$250.000 más IVA.**



www.fondoenergia.com